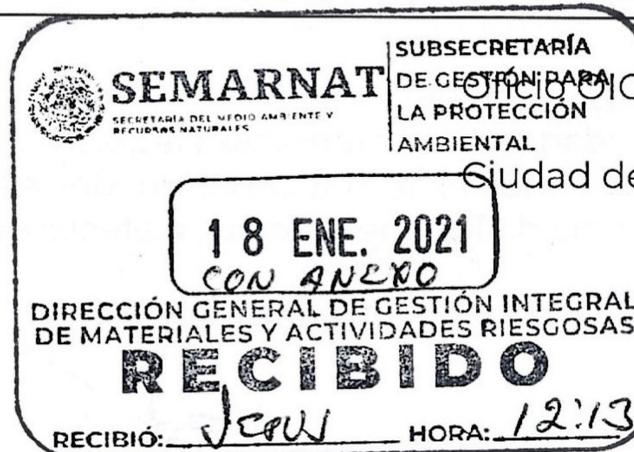


OFICIO DE RESULTADOS DE SEGUIMIENTO

Ente: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Sector y Clave: Medio Ambiente y Recursos Naturales / 016	Seguimiento No: 20/2020
Unidad Auditada: Dirección General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas	Clave del Programa: 500 Seguimiento	Trimestre: Cuarto

ACUSE DE RECIBO

Ing. Ricardo Ortiz Conde
Director General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas de la SEMARNAT
Av. Ejército Nacional No. 223, Piso 15, Col. Anáhuac
Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11320
Presente



Oficio CICTAAIDMGP-AAI/0336/2020

Ciudad de México, a 29 de diciembre de 2020

Con fundamento en el Artículo TERCERO, Numeral 24, del Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección y sus reformas, en correlación con el Artículo TERCERO TRANSITORIO del Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización del Proceso de Fiscalización, publicado en el D.O.F. el 5 de noviembre de 2020, se hace de su conocimiento que a la fecha y dentro del cuarto trimestre del ejercicio 2020, se dio seguimiento a las recomendaciones de las observaciones 1 y 2 de la Auditoría No. 06/2019, cuyos avances se precisan en las Cédulas de Seguimiento que se adjuntan en 09 fojas.

En el cuarto trimestre no se remitió información y documentación que haga referencia a las acciones realizadas para la atención de las recomendaciones pendientes de solventar, por lo que de acuerdo con la normatividad a la que está sujeta esta Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública, para las observaciones 1 y 2 se encuentra en proceso de elaboración el Informe de Irregularidades Detectadas, para ser turnado a la autoridad investigadora correspondiente, así mismo, durante el cuarto trimestre no se determinaron observaciones, por lo que el saldo al 31 de diciembre de 2020, es de dos observaciones por solventar.

Instancia fiscalizadora	Saldo inicial	Transferidas al SAC (-)	Atendidas (-)	Determinadas (+)	Saldo final
Órgano Interno de Control					
Auditoría 06/2019	2	0	0	0	2
Total	2	0	0	0	2

Clasificación:	Alto Riesgo	0	Mediano Riesgo	2	Bajo Riesgo	0	Total	2
Antigüedad	Mayor a 18 meses	0	De 6 a 18 meses	2	Menor a 6 meses	0	Total	2

OFICIO DE RESULTADOS DE SEGUIMIENTO

Ente: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Sector y Clave: Medio Ambiente y Recursos Naturales / 016	Seguimiento No: 20/2020
Unidad Auditada: Dirección General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas	Clave del Programa: 500 Seguimiento	Trimestre: Cuarto

Al respecto, agradeceré girar sus apreciables instrucciones al personal responsable de atender las observaciones que aún continúan pendientes, a efecto de que remitan a la brevedad la documentación adicional que en su caso corresponda para la solventación de dichas observaciones; y se continúe promoviendo: el fortalecimiento del sistema de control interno; el cumplimiento de la normatividad a la que se está sujeta; y la eficiencia de las operaciones, a efecto de evitar la recurrencia en la problemática detectada.

Atentamente



C.P. Miguel Oscar Bernal Espinosa
Titular del Área de Auditoría Interna, de
Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

C.c.p.: Biol. Horacio Bonfil Sánchez, Director General de Gestión Forestal y de Suelos, Encargado de Despacho de la Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental de la SEMARNAT. Presente.
Mtro. Víctor Manuel Muciño García, Titular del Órgano Interno de Control en la SEMARNAT. Presente.

